

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2007/2025. Causa RIT P-24046-2024. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252007 OTD	2007 12/06/2025		SOC. ADMINISTRADORA DE FONDOS JUZGADO DE COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL DE SANTI	2152602001	2.401.827	2.401.827
				TOTAL	2.401.827	2.401.827

La cantidad de :

DOS MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 2240526002 \$ 2.401.827

